



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

III. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
1. CONTRATISTA:	ARQ. FRANCISCO JAVIER SAUCEDO LÓPEZ
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	ARQ. FRANCISCO JAVIER SAUCEDO LÓPEZ
3. CARGO:	PERSONA FÍSICA
4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRÓN DE CONTRATISTAS:	GTO-SOP/PUC-5318-2022
5. NÚMERO DE CONTRATO:	PMG/DGOPM/PMHGTO/2023/025
6. FECHA DE FIRMA:	25/09/2023
7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO:	02 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA TÉRMINO SEGÚN CONTRATO:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
8. FECHA INICIO REAL:	02 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA TÉRMINO REAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
9. IMPORTE DE CONTRATO:	\$6'210,826.86
10. NÚMERO DE CONVENIO:	-----
11. IMPORTE CONVENIO:	-----
12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO:	\$6'210,826.86

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

LA OBRA CONSISTIO EN LA CONSTRUCCIÓN DE TECHO A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA Y PISOS A BASE CONCRETO HECHO EN OBRA

V. METAS PROGRAMADAS

1,925.44 M2 TECHO FIRME
1426.61 M2 PISO FIRME

OPERADO
FAISMUN 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social."

VI. METAS ALCANZADAS

1,990.63 M2 TECHO FIRME
1,414.03 M2 PISO FIRME

Operado FISE 2023

VII. INVERSIÓN CONTRATADA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:

EJERCICIO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS (TECHO)	\$0.00	\$2'733,963.53	\$0.00	\$0.00
FAISMUN (TECHO)	\$0.00	\$0.00	\$1'611,507.08	\$0.00
REMANENTES MPAL. 2022 (TECHO)	\$0.00	\$0.00	\$1'118,849.23	\$0.00
CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS (PISO)	\$0.00	\$373,263.08	\$0.00	\$0.00
FAISMUN (PISO)	\$0.00	\$0.00	\$373,243.94	\$0.00
TOTAL \$6'210,826.86	\$0.00	\$3'107,226.61	\$3,103,600.25	\$0.00

2



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

VIII. INVERSIÓN EJERCIDA				
INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.				
INVERSIÓN	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS (TECHO)	\$0.00	\$2'652,793.18	\$0.00	\$0.00
FAISMUN (TECHO)	\$0.00	\$0.00	\$1'587,508.35	\$0.00
REMANENTES MPAL. 2022 (TECHO)	\$0.00	\$0.00	\$1'072,817.10	\$0.00
CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS (PISO)	\$0.00	\$361,008.91	\$0.00	\$0.00
FAISMUN (PISO)		\$0.00	\$372,682.37	
TOTAL \$6'046,809.89	\$0.00	\$3'013,802.09	\$3'033,007.82	\$0.00

IX. RELACION DE ESTIMACIONES		
ESTIMACIONES	PERIODO	IMPORTE (\$)
1 (UNO)	02/10/2023 AL 28/10/2023	727,510.12
2 (DOS)	29/10/2023 AL 11/11/2023	1'962,565.83
3 (TRES) COMPLEMENTARIA EST. 1 Y 2	02/10/2023 AL 11/11/2023	24,084.86
4 (CUATRO)	12/11/2023 AL 20/11/2023	535,709.88
5 (CINCO)	21/11/2023 AL 30/11/2023	1'637,222.62
6 (SEIS)	01/12/2023 AL 15/12/2023	797,428.66
7 (SIETE) COMPLEMENTARIA A EST. 4,5 Y 6	12/11/2023 AL 15/12/2023	31,120.89
8 (OCHO) FINIQUITO	16/12/2023 AL 30/12/2023	331,167.03
TOTAL EJERCIDO		\$6'046,809.89
SALDO A CANCELAR		\$164,016.97

OPERADO
FAISMUN 2023

X. SANCIONES
Operado FISE 2023
NINGUNA

XI. GARANTÍA SOBRE VICIOS OCULTOS.			
PÓLIZA DE FIANZA N°:	5158-00920-0	FECHA DE EXPEDICIÓN:	31/12/2023
COMPAÑÍA AFIANZADORA:	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.		
MONTO DE LA FIANZA:	\$604,680.99		
A FAVOR DE:	LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.		

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL FLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

"Este programa es propiedad
ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines
distintos al desarrollo social."

3



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

XII. VERIFICACIÓN FÍSICA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA. Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN	160 ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN FIRMADAS POR BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA:

ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

Archivo de documentos	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

XIII. ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

**OPERADO
FAISMUN 2023**

Operado FISE 2023

ENTREGA:
POR LA CONTRATISTA

Saucedo

ARQ. FRANCISCO JAVIER SAUCEDO LÓPEZ

"Este programa es público,
ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines
distintos al desarrollo social."

1 *J S* *J*

4



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

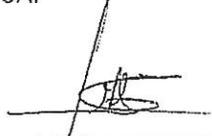
RECIBE Y ENTREGA:
 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.



 ING. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA QUIROZ
 DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA.



 ING. JOSÉ LUIS TORRES GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.

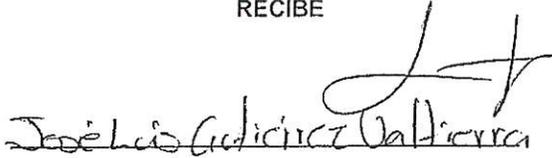


 ARQ. GUILLERMO LÓPEZS SEGOVIANO
 SUPERVISOR DE OBRA

Operado FISE 2023

**OPERADO
 FAISMUN 2023**

RECIBE


 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

"Este programa es publico,
 ajeno a cualquier partido politico.
 Queda prohibido su uso para fines
 distintos al desarrollo social."

 SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y
 RENDICIÓN DE CUENTAS



 ING. CARLOS ALBERTO ESCOBAR ECHEVERRÍA
 CONTRALORÍA MUNICIPAL

 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

5